



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PLANIFICACIÓN
RGL.VBB.PFV.

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

SECCIÓN 1^{ra} N° 1453

LAS CONDES, 19 ABR 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 4958 del 19 de Diciembre de 2011, que puso en vigencia el Programa **Centro Comunitario Diaguitas 2012**; Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 1160 del 30 de marzo de 2012, que reduce el Programa; correo electrónico de fecha 04 de abril de 2012 del Departamento de Coordinación de Centros Comunitarios, donde solicita la reducción del citado Programa; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 4989 de 20 de Diciembre de 2010 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- **REDUCESE** el monto del Programa **Centro Comunitario Diaguitas 2012**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 4958 del 19 de Diciembre de 2011, de la siguiente forma:

Decreto Sección 1 ^{ra} N° 4958 de 19/12/2011	Aprueba	\$ 117.171.000.-
Decreto Sección 1 ^{ra} N° 1160 de 30/03/2012	Reduce	- \$ 2.000.000.-

Presente Reducción:

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
22			Bienes y servicios de consumo	
	02		Textiles, vestuario y calzado	\$ 650.000.-
	08		Servicios generales	\$ 4.720.000.-
	09		Arriendos	\$ 1.140.000.-
29			Adquisición de activos no financieros	
	06		Equipos informáticos	\$ 990.000.-
Total				\$ 107.671.000.-

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 4958 del 19 de Diciembre de 2011 y Decreto Alcaldicio Sección 1^{ra} N° 1160 del 30 de marzo de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Soy deuda atentamente a usted,

- ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría
- SECPLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento COCECO
- Departamento de Estudios y Planificación c/a
- Oficina de Partes